

M. Mañas Núñez. *El cacereño Juan Blázquez Mayoralgo, contador y preceptista político en Nueva España*, Badajoz, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (Colección Extremeños en Iberoamérica, 5), 2017.

La Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) ha tenido como objetivo fundamental desde su creación por la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura el año 1992 estrechar los tradicionales vínculos culturales de dicha región con Iberoamérica. Para ello, uno de los instrumentos más relevantes ha sido la creación de la Colección Extremeños en Iberoamérica, destinada a dar a conocer la vida y la obra de extremeños de diferentes épocas y ámbitos culturales que vivieron y crearon su obra al otro lado del Atlántico. Tras la publicación del estudio de César Chaparro sobre el misionero franciscano *Fray Diego Valadés. Evangelizador franciscano en Nueva España*, la Colección ha editado un nuevo volumen sobre la figura de Juan Blázquez Mayoralgo, realizado por Manuel Mañas Núñez, en el que estudia a fondo su obra *Perfecta razón de Estado*, publicada en México en 1646. El trabajo supone una nueva e interesante aportación a las investigaciones sobre el tacitismo español, uno de los temas fundamentales en la historia del pensamiento político y, a la vez, en la pervivencia del mundo clásico en nuestra cultura.

Las ideas y los modelos presentes en la obra de Tácito, que habían sido denostados en nuestro país por su amoralidad y escasa ejemplaridad hasta finales del siglo XVI, como demostró Enrique Tierno Galván en su estudio pionero de 1949 sobre “El tacitismo en las doctrinas políticas del Siglo de Oro español”, gozaron de una gran revitalización tras las diversas ediciones de la obra de Tácito llevadas a cabo por Justo Lipsio iniciadas en 1574 y, años más tarde, la traducción al castellano de Emanuel Sueyro, publicada en Amberes en 1613. Uno de los puntos centrales de reflexión y debate en torno a ese tacitismo fue precisamente el concepto de “razón de estado”, que da título a la obra de Juan Blázquez Mayoralgo.

Manuel Mañas nos presenta en el capítulo inicial una biografía del autor. Nacido en 1592 seguramente en Cáceres, fue nombrado en 1623 contador de la ciudad de Veracruz, donde desempeñó el cargo hasta su regreso a España, en torno a 1645, pocos años antes de su muerte. Además de los datos biográficos, se nos ofrecen interesantes noticias sobre la historia y la sociedad hispanoamericana del momento; por ejemplo, sobre el cargo de contador y veedor de las Cajas Reales, sobre la revuelta popular contra el virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves, o sobre el importante negocio que suponía en aquella época la trata de esclavos negros.

El segundo capítulo, que ocupa la mayor parte de la obra, está dedicado al estudio de la *Perfecta razón de Estado*. En el primer apartado, el profesor Mañas nos muestra un panorama histórico de la presencia de las obras y las ideas de Tácito en España, con sus distintas fases y sus diferentes y muchas veces opuestas valoraciones. Asimismo, estudia el rechazo al pensamiento político de Maquiavelo desde el

ámbito católico y nos explica cómo fue la *Política* de Justo Lipsio, basada en las ideas de Tácito, la obra que mejor plasmó otra nueva visión de la política. Aunque Lipsio admiraba a Maquiavelo, echaba en falta una visión más ética y religiosa en su concepción de la política. Esa búsqueda de una síntesis entre Tácito y cristianismo realizada por Lipsio, denominada “neotacitismo”, se plasma en muchos lugares de la obra de Blázquez Mayoralgo. Un ejemplo interesante lo vemos en la cuestión de la prudencia y la exigencia de decir la verdad. A partir de una conocida cita de Maquiavelo sobre la necesidad de que el príncipe domine el arte del engaño, Lipsio reconoce que el político, sin faltar a su integridad moral, como vive entre zorros, ha de usar una *prudencia mixta*, en la que la *virtus* dé paso en ocasiones a una cierta *levis fraus*, siempre por el interés general. Blázquez aplica esa misma idea en el episodio de la destitución del Gran Capitán como virrey de Nápoles y, amparándose en varios testimonios bíblicos, concluye: “No siempre es forzosa la verdad, si de confessarla se grangea el peligro y de paliarla se consigue el remedio” (p.92). También analiza el concepto de “razón de estado”, principio básico de la teoría política de Maquiavelo, y su rechazo por pensadores españoles, algunos de ellos jesuitas como Rivadeneira y Mariana, o el propio Blázquez Mayoralgo.

En el apartado siguiente se hace un repaso al contenido histórico de la obra y se estudian cada uno de los catorce capítulos que la componen, en los que el autor relata los hechos más relevantes del reinado de Fernando el Católico, desde su matrimonio con Isabel (1469) hasta su muerte (1516), con una clara finalidad: alabar a Felipe IV por medio de la figura de Fernando el Católico, al que no duda en comparar con Augusto, utilizando para ello el concepto de la “buena y católica razón de estado”. Manuel Mañas demuestra un gran conocimiento del momento histórico y de los personajes mencionados y maneja una amplia bibliografía tanto de estudios actuales como de fuentes, no sólo autores clásicos sino también historiadores castellanos, en especial Jerónimo de Zurita y su gran obra, los *Anales de la Corona de Aragón* (1562-1580), de la que Blázquez toma directamente varios fragmentos.

La sección más interesante del estudio es, a nuestro juicio, la centrada en las ideas político-morales expuestas a lo largo de la obra. En diferentes apartados temáticos (El arte de la simulación, La fe o la palabra dada, La prudencia política, El consejo, Los tributos, La adulación, etc.), el profesor Mañas, con un gran dominio de las fuentes utilizadas por Blázquez, analiza las cuestiones más importantes abordadas en el libro y en las que se refleja su pensamiento político neotacitista y cristiano. Como buen conocedor del pensamiento de Justo Lipsio y su presencia en la literatura española del siglo XVII, atestiguado en su estudio y traducción de *Sobre la constancia*, demuestra que Blázquez conocía a Tácito a través de la *Política* de Lipsio, obra utilizada constantemente, aunque citada una sola vez y en referencia a un tema menor. Pero tampoco era directo el conocimiento que tenía el humanista cacereño de la obra de Lipsio. Por ejemplo, al analizar la teoría de la guerra justa, Mañas observa cómo Blázquez sigue fielmente el texto de Lipsio a través de la traducción de Bernardino de Mendoza y cómo combina dicho texto con numerosos *exempla* bíblicos, tomados a su vez de la obra del agustino Juan Márquez *El gobernador christiano* (1612). En otras ocasiones, las ideas de Lipsio llegan indirectamente a través de la obra *Della ragione di Stato* de Giovanni Botero. Además de las fuentes, Mañas nos muestra la coincidencia del pensamiento de Blázquez con el de otros importantes escritores españoles de la época como Saavedra Fajardo. Recordemos que Tácito estuvo muy presente en la literatura emblemática española del siglo XVII y especialmente en los

*Emblemata centum regio politica* de Juan de Solórzano, como ha puesto de relieve la profesora Beatriz Antón.

En el penúltimo capítulo Mañas nos habla de una serie de personalidades más o menos próximas a la literatura y cercanas a Blázquez Mayoralgo (Gaspar Fernández de Castro, Pedro Porter Casanate, Francisco de Samaniego y Tuesta, Antonio de Ulloa Chaves) que compartieron inquietudes intelectuales con él, lo que viene a demostrar que “en los ambientes intelectuales novohispanos se leían con reverencia los textos de Tácito, los libros del estoico Séneca y los escritos políticos de Justo Lipsio como comentarista de la obra tacitista y senequiana” (p. 369). El libro termina con el análisis de dos obras poéticas que Blázquez dejó manuscritas: la *Antuerpia*, basada en la toma de Amberes por Alejandro Farnesio en 1585 y *El Carmelo*, poema épico centrado en la figura de Santa Teresa de Jesús.

El amplio y profundo estudio de Manuel Mañas, en resumen, permite acercarnos a una de las personalidades menos conocidas del panorama literario hispanoamericano de la primera mitad del siglo XVII y, a la vez, amplía el campo de investigación del tacitismo español mostrándonos su presencia en el mundo intelectual novohispano de esa época.

Antonio Espigares Pinilla  
Universidad Complutense de Madrid  
espigaresantonio@ucm.es